

Codeco informó aumento del 7% de la producción de cobre pese a disminución de la ley del mineral

El Ciudadano · 22 de julio de 2018



Un aumento del orden del 7%, equivalente a 416 mil toneladas métricas finas, registró Codelco en sus operaciones del primer trimestre de este año, en comparación a igual periodo en el año pasado, ello pese a una disminución de 2,7% en la ley del mineral.

Así lo informaron ante la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados el presidente del directorio de la estatal, Juan Benavides, y su presidente ejecutivo, Nelson Pizarro, quienes estuvieron acompañados en la presentación por su equipo cercano.

De acuerdo al informe sobre los resultados del primer trimestre del 2018 de la empresa, los ejecutivos destacaron que los costos de Codelco son un 12% más bajos que el promedio de la industria. Se explicó que el costo neto a cátodo (C3) creció un 8%, por la caída del tipo de cambio (\$655 promedio el 1er trimestre de 2017, a \$602 promedio el 1er trimestre de 2018), el precio de los insumos, las negociaciones colectivas y otros. Sin embargo, se resaltó, el costo directo se mantuvo estable.

En cuanto a la productividad, indicaron que, en términos comparativos respecto al primer trimestre del 2017, creció en un 11% y que ello se debió a la optimización de contratos con terceros, a una mejor gestión de la dotación y a una mayor producción.

Nelson Pizarro remarcó también en su presentación que Codelco superó en un 7% el compromiso con el Estado de Chile en cuanto a excedentes. Al primer al primer trimestre del 2018 alcanzó US\$ 537 millones, en tanto que la cifra comprometida era de US\$ 502 millones.

Otro de los temas de la ponencia fue el plan de inversión, donde explicaron a los legisladores que el futuro de la empresa cuprífera depende fuertemente de la realización de los proyectos estructurales que están en construcción: Chuquicamata Subterránea, que tiene un avance total de 56,2% ; Traspaso Andina, con 53,2% de concreción; y Nuevo Nivel Mina, con un total 46,7% de construcción.

También dieron cuenta de los proyectos en estudio: Mina Rajo Inca, que se encuentra en desarrollo el estudio de factibilidad; desarrollo Futuro Andina, en

proceso de revisión para autorizar el estudio factibilidad; y la Planta Desalinizadora Distrito Norte, donde se continúa el proceso de licitación.

Sobre la inquietud de los parlamentarios sobre los efectos de la volatilidad del precio del cobre debido a la guerra comercial entre Estados Unidos y China, el presidente del Directorio expresó que la demanda del metal rojo debiera estar con una tasa de crecimiento del 2% anual por los próximos diez años, frente a una oferta del 1% para el mismo periodo.

Accidentes

En la exposición también se refirieron a tres accidentes, dos de los cuales ocurrieron en el primer trimestre y que fueron fatales y el tercero, hace un mes, y que tiene a un trabajador con el 70% de su cuerpo quemado.

Nelson Pizarro explicó que, debido a lo anterior, Codelco inició un plan de reforzamiento de la seguridad, liderado por la alta dirección de la empresa. Entre las medidas tomadas está la revisión de los protocolos de seguridad y su potencial mejoramiento y el cumplimiento de los mismos, para llevar a cabo las labores, y la entrega, a cada trabajador, de una tarjeta que le permite al empleado evaluar si acepta o rechaza la realización de una determinada tarea cuando estime que las condiciones de seguridad no sean las correctas o no se sienta apto para ella.

En este punto, los diputados llamaron a los ejecutivos a tener un contacto más fluido con los trabajadores, pues han recibido quejas de ellos por la falta de diálogo con las autoridades de Codelco.

Fuente: Cámara de Diputados

